ACTA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" - ID 367.021.-

En la ciudad de Asunción, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil diez y nueve, siendo las 09:15, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3.333 esquina Dr. Wiss, estando presentes para la apertura de sobres de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" - ID 367.021** el Sr. Daniel Gini y el Sr. Sergio Corvalan, funcionarios de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, por la empresa Oferente: el Sr. Carlos Gamez con C.I. N° 4.284.075 en representación de la empresa **DATALAB S.A.**, por la empresa Oferente: la Sr. Cesar Melgarejo con C.I. N° 3.793.937 en representación de la empresa **PARASOFT S.R.L. y** por la empresa Oferente: el Sr. Julio Arguello con C.I. N° 3.006.834 en representación de la empresa **BIOS INFORMATICA,** a lo que se da inicio al acto de apertura de sobres.

Seguidamente llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado se han recepcionado las siguientes ofertas:

1. **HANDRUG INGENIERIA**
2. **SDA PARAGUAY S.A.**
3. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**
4. **DATA LAB.**
5. **PARASOF S.R.L**
6. **BIOS INFORMÁTICA**

Seguidamente se realiza la apertura de sobre y se detallan en el cuadro las documentaciones presentadas:

DOCUMENTOS	HANDRUG INGENIERIA	SDA PARAGUAY S.A.	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. CONSTANCIA SIPE Nº 1526138	DATA LAB	PARASOF S.R.L	BIOS INFORMÁTICA
Formulario de Ofertas debidamente completado y firmado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de mantenimiento de oferta mínimo 3 % (POLIZA)	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS Nº 1508.046158-000 VIGENCIA DESDE 29/07/2019 HASTA 06/11/2019	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS Nº 1508.046150-000 VIGENCIA DESDE 29/07/2019 HASTA 06/11/2019	ASEGURADORA DEL ESTE DE SEGUROS Nº 1508010039 VIGENCIA DESDE 29/07/2019HASTA 26/11/2019	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS Nº 1508.046152-000 VIGENCIA DESDE 26/07/2019 HASTA 03/12/2019	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A. Nº 1508002802 VIGENCIA DESDE 26/07/2019 HASTA 22/12/2019	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Nº 1508017980 VIGENCIA DESDE 26/07/2019 HASTA 31/12/2019
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO PRESENTA	NO PRESENTA	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	NO PRESENTA

DANIEL GINI
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO PRESENTA	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	PRESENTA SIPE	NO PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO PRESENTA	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	NO PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente	NO PRESENTA	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	PRESENTA	ACTIVO SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO PRESENTA	ACTIVO SIPE	PRESENTA SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Catálogos técnicos emitidos por el fabricante que demuestre que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

DANIEL GINI
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada. En caso de representantes o distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestren la cadena de autorizaciones hasta llegar al fabricante.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Planilla de Datos Garantizados según la planilla de especificaciones técnicas establecidos en la Plantilla SICP para los items 1, 2 y 3 y en la Sección III para el ítem 4.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada del oferente en el cual manifiesta los bienes cuentan con garantía por el plazo establecido en las especificaciones técnicas y que la garantía, así como la asistencia técnica especializada puede ser ejecutada en cualquiera de los CAS del pais indicando cuáles son los CAS que existen en el pais.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Para los ítems 1, 2 y 3 Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto. No serán aceptadas Certificaciones que cubran solo ensamblado.	NO PRESENTA	NO PRSENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Para los ítems 1, 2 y 3 Listado de los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	NO PRESENTA	ACTIVO SIPE	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
IVA General de los 3 últimos meses conforme al calendario perpetuo de vencimientos emitido por la SET para oferentes contribuyentes sólo del IVA General	NO PRESENTA	ACTIVO SIPE	PRESENTA	PRESENTA SIPE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Formulario 106 de los 3 años (2016, 2017 y 2018) para oferentes contribuyentes del IRPC	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

DANIEL GINI
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

Formulario 104 de los 3 años (2016, 2017 y 2018) para oferentes contribuyentes de Renta Personal.	NO PRESENTA	PRESENTA SIPE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA SIPE
Fotocopias de contratos y/o facturas de provisión de Equipos Informáticos por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto total de la oferta, dentro de los tres (3) años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos (IVA incluido) hasta llegar al 50% del monto total de la oferta. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados la acreditación será considerada como cumplida. No es necesario la presentación de cada año. Los documentos que acreditan deberán contener: Monto del contrato, bienes proveidos, y datos del contacto.	NO PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO SIPE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

DANIEL GINI
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

Sergio Corvalán
U.O.C

Para los ítems 1, 2 y 3 deberá presentar Original o Fotocopia Autenticada de al menos 2 (dos) constancias por cada ítem emitidas por clientes en el cual declaren que los bienes proveidos por el oferente han tenido un buen funcionamiento desde el momento de su entrega acompañadas de las facturas y/o contratos que demuestren la venta efectiva del bien. Las constancias deberán ser de provisión de las mismas marcas, modelos y procedencias de los bienes ofertados en cada ítem. Las constancias deberán indicar la marca, la procedencia, el modelo del equipo, la fecha de entrega de los bienes al cliente y el tiempo en funcionamiento del equipo. Los bienes a los que se refieren las constancias deberán ser de equipos que han estado en funcionamiento de sus clientes por 2 (dos) años como mínimo.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	ACTIVO SIPE	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Certificado de Origen Nacional del bien ofertado emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación del documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

DANIEL GINI
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación.

Cuadro Comparativo del Aspecto Económico	HANDRUG INGENIERIA	SDA PARAGUAY S.A.	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. CONSTANCIA SIPE Nº 1526138	DATA LAB	PARASOF S.R.L	BIOS INFORMÁTICA
Monto Total **ITEM Nº 1**	219.999.990	198.999.500	184.999.990	210.999.985	212.240.000	189.998.970
Monto Total **ITEM Nº 2**	79.500.000	29.900.000	28.000.000	36.500.000	36.930.000	37.500.000
Monto Total **ITEM Nº 3**	NO COTIZA	101.325.000	NO COTIZA	126.999.990	91.410.000	89.998.995
Monto Total **ITEM Nº 4**	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
Monto total de los ítems	**219.999.990**	**330.224.500**	**212.999.990**	**374.499.975**	**340.580.000**	**317.477.965**

Observación:

El representante de la empresa **PARASOFT S.R.L.** deja constancia que: la empresa **SDA PARAGUAY S.A.** en el ítem 3 oferta el modelo HP PROBOOK 450 g5 , este equipo no posee las cuatro celdas de baterías exigidas como mínimo en el estándar en la SENATIC solo posee tres celdas y puede ser comprobado en el catalogo presentado y en la web del fabricante, además el Formulario de Información del Oferente y Constancia del SIPE cuentan con fecha posterior a la etapa competitiva, el Formulario de Información al Oferente cuenta con fecha 31 de julio y la constancia del SIPE 1559181 con fecha 30 de julio. También deja constancia que la empresa **BIOS INFORMÁTICA** presenta formulario de garantía de mantenimiento de oferta con fecha 31 de julio con fecha posterior a la etapa competitiva y además la constancia del SIPE 1559204 con fecha 30 de julio posterior a la facha de etapa competitiva.

El representante de la empresa **BIOS INFORMATICA** deja constancia que: la empresa **MASTER SOFT,** su Certificado ISO 9001 y 14001 no detallan cual es la planta certificada, tampoco cubren el diseño/desarrollo de todo el equipo en conjunto (como producto terminado) como solicita el estándar SENATICS (actual MITIC) También deja constancia que colocan en procedencia Paraguay, siendo que su Certificado es de Energy Star, está aprobado por una fábrica China denominada GUANGDONG SOHOO TECHNOLOGY, lo cual se contradice con su Certificado de Procedencia Nacional así como también invalida el cumplimiento del Certificado Energy solicitado en el estándar. Este Certificado de Energy Star tampoco cubre el monitor, lo cual invalida este ítem también. Para el punto del Certicado Energy Star, presenta un link de una página china http://en.uni-lab.hk/en_certificateInquiry.aspx, donde se ingresa el código uni2016101308sc-01, el cual lanza el siguiente resultado donde se puede corroborar lo mencionado anteriormente.

El representante de la empresa **DATA LAB** deja constancia que: en la oferta de la firma **MASTER SOFT** no se visualiza ningún documento que demuestre el cumplimiento de la Certificación Energy Star solicitada para el equipo ofertado, no cumpliendo con este requerimiento. Además no presenta con su oferta el Certificado de Origen Nacional para los equipos ofertados en los ítems 1 y 2 emitidos por el MIC, no pudiéndose verificar la actividad específica, debiendo ser sobre fabricación y no de ensamblado. También deja constancia que el equipo MSP TECH A21 ofertado por la firma **MASTER SOFT** para los ítems 1 y 2 poseen procesador AMD RYZEN 2200G el cual no cuenta con tecnología multihilo siendo necesario para cumplir con lo solicitado para procesadores AMD.

También deja constancia que la empresa **PARASOFT** presenta formulario de oferta y formulario sobre el oferente con fecha 31/07/2019 siendo esta fecha posterior a la fecha de la etapa competitiva de la subasta (29/07/2019) y el formulario de oferta no posee el formato disponible en el portal (documento sustancial)

DANIEL GINI
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

También deja constancia que las empresas **SDA PARAGUAY S.A.** y **BIOS INFORMÁTICA** las ofertas de estas empresas presientan constancia SIPE con fecha 30/07/2019 siendo esta fecha posterior a la fecha de la etapa competitiva de la subasta (29/07/2019) y el formulario de oferta no posee el formato disponible en el portal (documento sustancial). Así también presenta formulario N°2 de Garantía de Mantenimiento de Oferta con fecha 31/07/2019 siendo esta fecha posterior a la fecha de la etapa competitiva de la subasta (29/07/2019) y el formulario de oferta no posee el formato disponible en el portal (documento sustancial)

También deja constancia que la empresa **SDA PARAGUAY S.A.** presenta formulario sobre información sobre el oferente con fecha 31/07/2019 siendo esta fecha posterior a la fecha de la etapa competitiva de la subasta (29/07/2019) y el formulario de oferta no posee el formato disponible en el portal (documento sustancial)

También deja constancia que el equipo HP 450G5 ofertado por las firmas **SDA PARAGUAY S.A.** y **BIOS INFORMÁTICA** para el ítem 3 no cumple con la batería de 4 celdas solicitadas, el equipo presentado solo posee 3 celdas

También deja constancia que en la oferta de la firma **PARASOFT** no se especifica el procesador ofertado con los equipos para los ítems 1 y 2 no pudiéndose corroborar el cumplimiento

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo del presente, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 11:30 hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto.

DANIEL GINI
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

Sergio Coronel
U.O.C.

Julio Argüello
Bios Informática

Carlos Gamez

Parasoft SRL